



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 AGO 2021	
Recibido.....	840 Hs.
Exp. N°.....	44915 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, se sirva efectuar de manera urgente las reparaciones necesarias en los techos del Jardín de Infantes "María Montessori" N.º 39, de la localidad de Vera, Departamento Vera, atento a las graves condiciones de deterioro que presenta.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, la necesidad imperiosa que atraviesa el Jardín de Infantes "María Montessori" N.º 39, ubicado en calle Corrientes N.º 1865 de la ciudad de Vera, atento a que llevan más de 9 años con el techo en estado calamitoso.

El jardín cuenta con seis salas en el establecimiento, más tres otras salas en escuelas nucleadas y asisten al mismo alrededor de 200 niños de la ciudad. Actualmente, su techo se encuentra en condiciones deplorables, con las maderas rotas, llenas de hongos y colgando, el revoque del techo cayéndose a pedazos, convirtiéndose en un verdadero riesgo para los alumnos que allí concurren diariamente.

Al respecto, cabe destacar que desde la institución han realizado los reclamos pertinentes muchísimas veces para que el estado pueda efectuar las reparaciones necesarias en el techo y brinde respuestas a la problemática. Sin embargo, no han obtenido nunca respuestas claras, concretas y eficaces, teniendo a tomar cartas en el asunto.

Es fundamental que los niños asistan a un espacio en las condiciones edilicias adecuadas, ya que necesitan disfrutar de un lugar cálido y sin peligros, donde puedan aprender y sentirse seguros del ambiente que los rodea. Asimismo, considerando que los jardines se caracterizan por ser cimientos en el aprendizaje para el futuro de las próximas etapas de la vida de los niños.

Por este motivo, solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del organismo correspondiente, se sirva efectuar de manera urgente, las reparaciones necesarias en los techos del Jardín de Infantes "María Montessori" N.º 39, de la localidad de Vera, Departamento Vera, atento a que



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

no pueden permanecer más tiempo en las condiciones de grave deterioro que se encuentra.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial